



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24025

29/09/2020

58751

**AUTOR/A: MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)**

#### RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, publica diariamente los datos de fallecidos por COVID-19 que comunican las Comunidades Autónomas (CCAA) a través de sus consejerías de Sanidad en el siguiente enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/situacionActual.htm>

Estos fallecidos incluyen a los fallecidos con diagnóstico confirmado en centros residenciales. Los fallecidos con cuadros compatibles con COVID-19 sin un diagnóstico no son de notificación por parte de las CCAA al Ministerio de Sanidad y por ello se indica que es competencia de las CCAA.

Para las cifras solicitadas de fallecimiento en residencias, así como de los residentes y trabajadores en centros de servicios sociales de carácter residencial, se informa que la Administración competente es el Gobierno de La Rioja.

Madrid, 06 de noviembre de 2020